



**CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN  
MODALIDAD TESIS DOCTORAL, COTITULACIÓN UCA-UDB (un año)  
POSTGRADO CICLO 01/2018**



Requisitos para inscribirse al proceso de graduación:- Estar solvente en lo financiero, con Registro Académico y Biblioteca.

- Presentar un fotografía reciente de estudio (blanco y negro o color / tamaño cédula)

- Costo \$ 19.00

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Retirar en Decanato "solicitud de inscripción al proceso de graduación", cancelarla en Tesorería y presentarla en Decanato con los documentos necesarios para el registro profesional en el MINED. Documentos a presentar: 1. Copia del título de pre-grado, tamaño carta legible. 2. Copia del registro del título por el Ministerio de Educación. 3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte. 4. Copia de partida de nacimiento (marginada o juicio de identidad en caso que no coincidan con los nombres registrados en la Universidad).	Decanato/ Egresados	miércoles, 6 de diciembre de 2017	martes, 12 de diciembre de 2017
2	Egresados reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos. (para emisión de título)	Egresados	miércoles, 6 de diciembre de 2017	martes, 12 de diciembre de 2017
3	Inicia descarga de talonario de pagos	DSGI / Egresados	jueves, 14 de diciembre de 2017	
4	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo	Egresados	jueves, 28 de diciembre de 2017	
5	Desarrollo de la tesis. (Incluye pre-defensas)	Egresados	lunes, 8 de enero de 2018	martes, 8 de enero de 2019
6	Fecha de solicitud de prórroga, se emitirá el talonario de pago por 12 meses. En el caso que se requiera la prórroga de 2 años, el siguiente talonario se solicitará al final el primer año de prórroga.	Egresados	lunes, 3 de diciembre de 2018	viernes, 7 de diciembre de 2018
7	Programación de defensa de la tesis. (Defensa Pública)	Egresados	Hasta 28 de febrero de 2019	
8	Entrega de la tesis al Decanato (documento y/o versión electrónica), con carta aval del Director de tesis. SU INCUMPLIMIENTO OBLIGA A REPROBAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN, A MENOS QUE TENGAN PRÓRROGA AUTORIZADA.	Egresados	Hasta: viernes 29 de marzo de 2019	
9	Completar el formulario de cumplimiento de requisitos que proporciona el Decanato respectivo y presentarlo en Tesorería para cancelar los derechos de obtención de título. Luego devolverlo al Decanato y completar el formulario en línea del MINED.	Egresados	martes, 23 de abril de 2019	sábado, 27 de abril de 2019
10	<b>Actos de Graduación. Fechas tentativas.</b>	Autoridades universitarias/ Estudiantes	Sábado, 25 de mayo de 2019	
		Autoridades universitarias/ Estudiantes	Sábado, 01 de junio de 2019	
11	Devolver título UCA al Decanato para que sea registrado en el MINED. Entregar también una fotocopia legible del título reducida a tamaño carta.	Egresados	lunes, 27 de mayo de 2019	viernes, 7 de junio de 2019